

## Empresas podrán postularse a la segunda edición del Premio Valor Compartido, hasta el 8 de mayo

- *Por segundo año consecutivo la Cámara de Comercio hace un reconocimiento a las empresas que a través de negocios han contribuido a mejorar las condiciones ambientales o sociales de nuestra región.*
- *En esta segunda versión se concederá además premio a la mejor iniciativa para micro y pequeñas empresas.*
- *Impacto, escalabilidad e innovación son los criterios que se tendrán en cuenta para seleccionar la iniciativa de Valor Compartido ganadora. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 8 de mayo en [www.ccb.org.co/valorcompartido](http://www.ccb.org.co/valorcompartido).*

**Bogotá, 16 de abril de 2014.** La Cámara de Comercio de Bogotá tendrá abiertas las inscripciones de la segunda versión del Premio Valor Compartido hasta el próximo 8 de mayo.

El Valor Compartido es una estrategia de negocios que genera utilidades y aporta al desarrollo económico, social y a la prosperidad de Bogotá y la Región, y en ese sentido, la CCB busca impulsar el desarrollo de estas buenas prácticas en el sector empresarial.

Esta iniciativa, que surgió en 2014 y que tuvo como experiencia ganadora a Daviplata del Banco Davivienda, destaca a las empresas que han logrado éxito empresarial a través del impacto positivo en su entorno social y ambiental.

Mónica de Greiff, presidente de la CCB, dijo que esta convocatoria es también una oportunidad de aprendizaje sobre las diferentes posibilidades de generación de Valor Compartido en empresas de diversos tamaños y sectores económicos.

“Con el fin de promover el valor compartido en empresas de todos los tamaños este año otorgaremos un premio a la mejor iniciativa de micro y pequeñas empresas, pues sabemos que éstas ya están contribuyendo a la solución de problemas específicos de una comunidad, y al mismo tiempo generando beneficio económico para la empresa, con un alto componente de innovación”, aseguró Mónica de Greiff.

Los participantes pueden presentar iniciativas relacionadas con: la creación de nuevos productos o servicios que hayan solucionado un problema social o ambiental, y a la vez haya generado utilidades para la empresa; proyectos de desarrollo de proveedores para mejorar la competitividad de la empresa ancla y la de su cadena; programas de uso

### Mayor información:

**Adriana Alba/Jefe de Prensa**  
Tel 5941000 ext. 1608  
Celular 3203290074  
[prensa@ccb.org.co](mailto:prensa@ccb.org.co)

**Clara Marín/Prensa**  
Tel 5941000 ext. 2672  
Celular 3165787575  
[analistaprensa@ccb.org.co](mailto:analistaprensa@ccb.org.co)

Visítenos en: [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

Síguenos en:       
Cámara de Comercio de Bogotá



eficiente y aprovechamiento de agua, energía y residuos sólidos con resultados positivos en la productividad de la empresa; y a través de desarrollo de cluster, con proyectos exitosos adelantados a partir del trabajo colaborativo entre empresas, organizaciones, academia y gobierno, que superen problemas de competitividad en un sector con impacto positivo en el entorno.

Podrán participar empresas de cualquier tamaño, con iniciativas en ejecución o ejecutadas (no proyectos en gestación), y proyectos de fundaciones empresariales que estén directamente conectados con el negocio de la compañía. No podrán postularse iniciativas reconocidas en la anterior versión del premio.

Impacto, escalabilidad e innovación son los criterios que se tendrán en cuenta para la seleccionar la iniciativa de Valor Compartido ganadora, que será elegida por un grupo de jurados conformado por Pablo Navas Sanz, rector de la Universidad de Los Andes, Elizabeth Melo Acevedo, presidente Ejecutiva de la ANDA, Rafael de la Cruz, representante del BID para Colombia, Santiago Madriñán de la Torre, director Ejecutivo de CECODES, y Jorge Ramírez Vallejo, profesor asociado de la Escuela de Administración de la Universidad de Los Andes.

El cierre de las inscripciones se realizará el 8 de mayo. Las condiciones del Premio Valor Compartido de la Cámara de Comercio de Bogotá y el formulario de postulación pueden consultarse en [www.ccb.org.co/valorcompartido](http://www.ccb.org.co/valorcompartido).

**Mayor información:**

**Adriana Alba/Jefe de Prensa**

Tel 5941000 ext. 1608

Celular 3203290074

[prensa@ccb.org.co](mailto:prensa@ccb.org.co)

**Clara Marín/Prensa**

Tel 5941000 ext. 2672

Celular 3165787575

[analistaprensa@ccb.org.co](mailto:analistaprensa@ccb.org.co)

**Visítenos en:** [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

**Síguenos en:**       
**Cámara de Comercio de Bogotá**